

III Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Participación Social en la Educación del Estado de Jalisco

ACTA

FECHA: 04 DE NOVIEMBRE DE 2008 **HORA DE REUNIÓN:** 17:00 HORAS

LUGAR DE REUNIÓN: SALON USOS MULTIPLES DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, AV. CENTRAL 750.

REUNIÓN CONVOCADA POR	Consejo Estatal de Participación Social en la Educación del Estado de Jalisco
TIPO DE REUNIÓN	Ordinaria
ORGANIZADOR	Presidencia
APUNTADOR	Secretaría Técnica
CRONOMETRADOR	Secretaría Técnica
ASISTENTES	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lic. Miguel Ángel Martínez Espinosa, Secretario de Educación Jalisco 2. Representación Sindical de la Sección 16, Luis Iñiguez García. 3. Representación Sindical de la Sección 47, Ernesto Aguilar Rodríguez. 4. Secretario General de la Sección 47, Prof. Guadalupe Madera Godoy. 5. Lic. José Luis Sánchez Sesma, Presidente de la Asociación Estatal de Padres de Familia 6. Lic. José María Tejeda Vázquez, Delegado de la SEP en Jalisco. 7. Profa. María del Carmen Navarro, Directora de Educación Municipal de Tepatitlan de Morelos Jalisco, en representación del Presidente Municipal. 8. Profr. Pedro Díaz Arias, Coordinador de Formación y Actualización del Docente de la SEJ 9. Ing. José Lauro Ramírez Camacho, Coordinador de Planeación y Evaluación Educativa de la SEJ 10. Representante del Lic. Hugo Villa Manzo, de Jarales Institución Educativa. 11. Profa. María Antonieta Mediana Arellano, Coordinadora de Delegaciones Regionales de la SEJ. 12. Lic. Guillermo Ahumada Camacho, Secretario Técnico del Consejo Estatal. 13. Lic. Luis del Valle López, Presidente del Consejo Estatal. 14. Lic. Alga Marina Ruiz Alvarado, Secretaria General del Ayuntamiento de Teuchitlan, Jalisco, en representación del Presidente Municipal. 15. Sra. Consuelo Mendoza García, Presidenta de la Unión Nacional de Padres de Familia. 16. Ing. Sergio Barrera Elizondo, Rector de la Universidad Tecnológica del Estado de Jalisco. 17. Representante del Alcalde de Ocotlán, Jalisco. 18. Representante del Alcalde de Chapala, Jalisco.
QUÓRUM LEGAL	Registrada la asistencia del 50% más uno de los consejeros, se declara la existencia de Quórum Legal y válidos los acuerdos que en esta sesión se tomen.

Orden del Día

- I. Registro de Asistencia.
- II. Declaración de quórum legal.
- III. Aprobación del Orden del Día.
- IV. Discusión del Anteproyecto de la Norma de Calidad para la Educación que propone el Sindicato Nacional de Trabajadores en la Educación.
- V. Presentación de la posibilidad de incremento a la matrícula debido a la crisis económica mundial
- VI. Informe de los acuerdos de la Coordinación Ejecutiva.
- VII. Avances de las agendas de actividades por parte de los grupos de trabajo.
- VIII. Presentación y en su caso aprobación del estatuto de este Consejo.
- IX. Asuntos varios.

TIEMPO: 5 MINUTOS

TEMA III : APROBACION DE LA ORDEN DEL DÍA

MODERADOR: SECRETARÍA
TÉCNICA

DISCUSIÓN	No hubo discusión del acta	
ACUERDO	Se aprobó el orden.	
PLANES DE ACCIÓN	RESPONSABLE	PLAZO
No aplica	Secretaría Técnica	Inmediato

TIEMPO: 20 MINUTOS

TEMA IV: DISCUSIÓN DEL PROYECTO DE NORMA DE CALIDAD PARA LA EDUCACIÓN QUE PROPONE EL SNTE.

MODERADOR: SECRETARÍA
TÉCNICA

DISCUSIÓN	<p>El presidente del Consejo abordó el tema comentando que, tenía un su poder un ejemplar del anteproyecto, que el sindicato considera que es un nuevo modelo educativo para el siglo XXI Comentó, el mismo Consejero Presidente; este es el desafío más grande que se puede presentar en los tiempos actuales en la Educación.</p> <p>Agregó, que, dicho anteproyecto cumple con todos los requisitos para convertirse en una norma oficial mexicana del servicio de calidad en la educación básica obligatoria, y que, de aprobarse, obligaría a su cumplimiento por ley, pues comentó que en México las normas se dividen en dos, las normas mexicanas y normas oficiales mexicanas, siendo la principal diferencia que las normas mexicanas son de cumplimiento voluntario por quienes se ven afectados por la misma, mientras que en las normas oficiales mexicanas son de cumplimiento obligatorio para todos aquellos que se encuentran bajo el paraguas de la misma.</p> <p>Esto habla, continuó el Consejero Presidente, de que el anteproyecto que se tiene es una nueva opción mexicana, que cuenta con todos los caminos para convertirse en una norma mexicana, pues la propuesta cumple con todos los requisitos para ello.</p> <p>La norma oficial mexicana es importante porque todos tendríamos que trabajar de la misma manera, que nos van a sancionar de acuerdo con ello, no al criterio, si no a las sanciones que establece la norma</p>
-----------	---

	<p>por su no cumplimiento. Finalmente las normas mexicanas tiene otra ventaja, son paralelas internacionalmente al ISO 9000.</p> <p>En este sentido, esto es lo más significativo del asunto, la norma obliga a todos, nadie se puede zafar de ellas, se establecen criterios muy rígidos y en el caso de la de Educación dejan muy pocos huecos. Quizá el desafío del cambio integral en la Educación en México se pudiera dar a través de un mecanismo como este.</p> <p>Para cerrar el Consejero Presidente comentó que en la norma no hay discrecionalidad, que se cumple con la norma en su totalidad, que además de todo las normas vienen a general mayores estándares de competitividad.</p> <p>Por su parte, el Profesor Luis Iñiguez García, pidió que la Profesora Guadalupe, quien junto con un equipo de académicos y secretarios del Sindicato han desarrollado un anteproyecto del tema, en cumplimiento de los compromisos derivados de la firma del Acuerdo por la Calidad Educativa, lo explicara a grosso modo ante el pleno del Consejo.</p> <p>La Profesora continuó diciendo, que dentro de la serie de documentos de un Nuevo Modelo Educativo para el Siglo XXI se desprende este modelo de anteproyecto. Y que la misma organización Sindical a buscado la opinión de diversos actores sociales para conocer su opinión al respecto.</p> <p>El Secretario de Educación en el Estado, opinó que, un documento de esta naturaleza habla de la preocupación que tiene el Sindicato con respecto a la calidad de la Educación, que, aunque el documento es un borrador le parece ya trascendente que provenga del Sindicato mismo.</p> <p>El Profesor Guadalupe Madera Godoy, expresó que este ante proyecto fue presentado al Presidente de la República como una prioridad del Sindicato Nacional.</p>	
ACUERDO	<p>PRIMERO: Enviar un ejemplar del documento a COPARMEX en el Distrito Federal para su conocimiento.</p> <p>SEGUNDO: Que los miembros del Consejo lo analicen para opinar en el tema.</p>	
PLANES DE ACCIÓN	RESPONSABLE	PLAZO
Fotocopiar y distribuir entre los miembros del Consejo para su conocimiento.	Secretaria Técnica	Inmediato

TIEMPO: 15 MINUTOS

TEMA V: PRESENTACIÓN DE LA POSIBILIDAD DE UN INCREMENTO EN LA MATRICULA DEBIDO CRISIS ECONOMICA MUNDIAL

MODERADOR: SECRETARÍA TÉCNICA

DISCUSIÓN	<p>La Presidencia de este Consejo presenta la inquietud por parte del mismo por la crisis económica que actualmente se vive, fueron presentados los datos disponibles de la matrícula que se tiene en escuelas privadas y se manifestó la problemática de transmisión de parte de está a las escuelas públicas a razón del problema mencionado.</p> <p>Se pidió, también en voz del Consejero Presidente, que se tomara en cuenta la caída en las remesas de mexicanos radicados en los Estados Unidos de América como otro efecto que pudiera elevar dicha transmisión de alumnos.</p> <p>El Ingeniero Sergio Barrera Elizondo, Rector de la UTJ; comento que en el caso de las escuelas de educación media superior y superior, este fenómeno estará más indicado por la deserción de los alumnos, debido a la pérdida de empleo de sus padres.</p> <p>La Licenciada Alga Marina Ruiz Alvarado, comento que en efecto, en escuelas de su municipio ya se empieza a sentir esta problemática pues si han visto un aumento en el numero de los niños que piden</p>
------------------	--

	inscripción para las escuelas públicas.	
	Así mismo el Secretario de Educación en el estado, manifiesta que, de acuerdo con la información del Coordinación de Programación y Evaluación Educativa, en el estado estos efectos no se han dejado sentir aun; ni por el incremento de niños en traslado de escuelas privadas a las escuelas públicas, ni por el regreso de población migrante radicada en Estados Unidos de América ni por baja en la matrícula de los niveles medio superior y superior.	
ACUERDO	<p>PRIMERO: La Secretaria de Educación en el Estado estará atenta a tomar las medidas emergentes que se requieran en cuanto a demanda de educación básica no prevista.</p> <p>SEGUNDO: Que el Consejo pueda revisar que elemento valdría la pena tomar en cuenta como elemento previsor en el proyecto de presupuesto.</p> <p>TERCERO: Que el fondo de contingencias que tiene previsto la Secretaria de Educación Jalisco, pueda ser ampliado para atender esta sugerencia hecha por el Consejo.</p>	
PLANES DE ACCIÓN	RESPONSABLE	PLAZO
Se les convocará a un taller en conjunto con el SNTE y el Consejo para conocer a fondo los alcances de la Alianza por la Calidad de la Educación y las formas para enfrentar el problema en discusión.	Consejero Pedro Díaz Arias	Por determinar

TIEMPO ASIGNADO: 5
MINUTOS

TEMA VI: INFORME DE ACUERDOS DE LA
COORDINACIÓN EJECUTIVA

MODERADOR: SECRETARÍA
TÉCNICA

DISCUSIÓN	Se presento el informe por parte del Secretario Técnico del Consejo, sin discusión, se aprobó por unanimidad.	
ACUERDO	No aplica.	
PLANES DE ACCIÓN	RESPONSABLE	PLAZO
No aplica.	No aplica.	No aplica.

TIEMPO ASIGNADO: 5
MINUTOS

TEMA VII: AVANCES EN LAS AGENDAS DE
ACTIVIDADES POR PARTE DE LOS GRUPOS DE
TRABAJO DEL CONSEJO

MODERADOR: SECRETARÍA
TÉCNICA

DISCUSIÓN	<p>La Licenciada Alga Marina Ruiz Alvarado comenta que, en su grupo de trabajo que es el de Funcionamiento de la Escuela, no se había podido avanzar en la integración de la agenda por motivos propios de sus labores en el Ayuntamiento de Teuchitlan, Jalisco, comprometiéndose a desarrollar alguna propuesta a la brevedad.</p> <p>La Profesora María del Carmen Navarro, hace el mismo planteamiento con respecto a la integración de la agenda del grupo de trabajo del cual es coordinadora</p>	
ACUERDO	ÚNICO: Ambas coordinadoras convocarán a sus respectivos grupos de trabajo para integrarlos y definir su agenda de actividades.	
PLANES DE ACCIÓN	RESPONSABLE	PLAZO
Facilitar el directorio de cada uno de los grupos de trabajo a sus	Secretaría Técnica y las Coordinadoras de Grupos de	Inmediato

respectivas coordinadoras para realizar las convocatorias pertinentes.	Trabajo.	
--	----------	--

TIEMPO ASIGNADO: 5 MINUTOS **TEMA VIII:** PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ESTATUTO INTERNO DE ESTE CONSEJO. **MODERADOR:** SECRETARÍA TÉCNICA

DISCUSIÓN	El Consejero Presidente comenta que solo el Licenciado Jorge Montoya hizo algunas observaciones a la propuesta de estatuto, que no son cosas que afecten en gran medida lo aprobado en el pleno de la Coordinación Ejecutiva, por tanto pide se apruebe el mismo, con la dispensa de la lectura en su totalidad del documento.	
ACUERDO	UNICO: Se aprueba por unanimidad el Estatuto Interno del Consejo Estatal de Participación Social en la Educación del Estado de Jalisco.	
PLANES DE ACCIÓN	RESPONSABLE	PLAZO
No aplica	No aplica	No Aplica

TIEMPO ASIGNADO: 5 MINUTOS. **TEMA IX:** ASUNTOS VARIOS **MODERADOR:** SECRETARÍA TÉCNICA

DISCUSIÓN	El Secretario Técnico comenta dos temas que se tocaron en la sesión del Consejo Municipal de Guadalajara, el primero fue el Consejo Nacional de Ciudades Educadoras, donde el Consejo Municipal planteaba ser el vínculo entre el Consejo Estatal y ellos para mandar una representatividad de este organismo a dicho evento. El segundo tema fue el del programa Escuela Verde, en el cual el Planteamiento del Consejo Municipal de Guadalajara al Consejo Estatal para sumarse a este proyecto.	
ACUERDOS	PRIMERO: Que el Consejo Estatal de Participación enviará una representación de tres miembros al Congreso Nacional de Ciudades Educadoras, el Ingeniero Sergio Barrera Elizondo, la Profesora María del Carmen Navarro y con la representatividad del Presidente del Consejo, el Licenciado Guillermo Ahumada Camacho. SEGUNDO: Que en el caso del programa Escuela Verde, se dejaría que fuera el propio Consejo de Guadalajara lo implemente por cuenta propia.	
PLANES DE ACCIÓN	RESPONSABLE	PLAZO
Que acuda la comisión antes mencionada al Congreso Nacional y presente un informe de las actividades.	Secretaría Técnica	En la próxima reunión de trabajo del Pleno del Consejo.

OBSERVADORES	
PERSONAS DE CONTACTO	Lic. Guillermo Ahumada, Secretario Técnico del Consejo.
RELACION DE ACUERDOS	

	<p>ACUERDO SO/03/01: Enviar un ejemplar del documento de la Propuesta de Anteproyecto de Norma Oficial Mexicana del Servicio de Calidad en la Educación Básica a las oficinas de COPARMEX en la ciudad de México Distrito Federal.</p> <p>ACUERDO SO/03/02. Los miembros del Consejo Estatal analizarían el documento del Anteproyecto para emitir opiniones sobre el tema.</p> <p>ACUERDO SO/03/03. La Secretaría de Educación en el Estado estará atenta a tomar las medidas emergentes que se requieran en cuanto a demanda de educación básica no prevista.</p> <p>ACUERDO SO/03/04. Que el Consejo pueda revisar que elemento valdría la pena tomar en cuenta como elemento previsor en el proyecto de presupuesto.</p> <p>ACUERDO SO/03/05. Que el fondo de contingencias que tiene previsto la Secretaría de Educación Jalisco, pueda ser ampliado para atender esta sugerencia hecha por el Consejo.</p> <p>ACUERDO SO/03/06. Ambas coordinadoras convocaran a sus respectivos grupos de trabajo para llevar a cabo dicha actividad.</p> <p>ACUERDO SO/03/07. Que el Consejo Estatal de Participación enviaría una representación de tres miembros, el Ingeniero Sergio Barrera Elizondo, la Profesora María del Carmen Navarro y con la representatividad del Presidente del Consejo, el Licenciado Guillermo Ahumada Camacho.</p> <p>ACUERDO SO/03/08. Que en el caso del programa Escuela Verde, se dejaría que fuera el propio Consejo de Guadalajara lo implemente por cuenta propia.</p> <p>ACUERDO SO/03/09: Se aprueba por unanimidad el Estatuto Interno del Consejo Estatal de Participación Social en la Educación del Estado de Jalisco.</p>
NOTAS ESPECIALES	Ninguna
HORA DE CONCLUSIÓN:	18:30 horas